



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta y uno de agosto de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00042-00

En el presente proceso ordinario laboral de doble instancia, promovido por los señores MAURICIO ANTONIO TRIGOS ALEMÁN, LUCINA DEL CARMEN ALEMÁN SOTO, FRANCISCO ANTONIO TRIGOS DURÁN, SANTIAGO TRIGOS ALEMÁN Y DANIELA VILLA RODRÍGUEZ, esta última en nombre propio y en representación de la menor GABRIELA TRIGOS VILLA, contra la sociedad ESPUMAS PLÁSTICAS S.A.S., y la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A., representadas legalmente por los señores Juan Ignacio Agudelo Zuleta y José Libardo Cruz Bermeo, respectivamente, o por quien haga sus veces, en virtud a las anteriores constancias secretariales, se programa la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, señalada el día CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, para el día VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA.

Audiencia que se llevará a cabo de manera virtual, según lo dispuesto en el Acuerdo CSJANTA20-56 del 16/06/2020, requeridos los apoderados judiciales para suministrar, con **una antelación de 5 días**, a la celebración de la misma, los correos electrónicos donde se enviará el enlace de su desarrollo, y adelantar la preparación previa, contactándose los abogados con las partes y testigos.

Advertida, la labor de los apoderados judiciales de informar a los testigos y partes sobre la audiencia, verificados los medios tecnológicos que usarán, pues sí no se puede asistir, se dirá oportunamente al despacho, y no el mismo día de la audiencia, porque de no ser válida la justificación, asumirá las consecuencias procesales de prescindir de alguno de los testimonios.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI
Jueza

RADICADO N° 2019-00042-00

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 081 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 01 de
septiembre de 2020 a las 8 a.m.

La Secretaria

